

[PRINT](#)

MORALIDAD, CIUDAD Y SALUD

Lina Pinzón de Salazar
Profesora Universidad de Caldas
Manizales, 2003-02-20 (Rev. 2003-05-20)

RESUMEN

Este artículo presenta un acercamiento al problema de lo urbano desde una perspectiva moral. De manera singular apela a concepciones del etólogo Konrad Lorenz para así, desde un estudio de lo real, de lo que nos pasa, determinar el grado de posibilidades que tendría nuestra sociedad y, de allí, reflexionar en torno a la salud, componente base de la discusión.

PALABRAS CLAVE

Moral, ciudad, superpoblación, salud, libertad.

ABSTRACT

This article presents an approach about the urban problem from a moral point of view. It takes concepts from ethologist Konrad Lorenz to determine the chances our society would have in order to think about health, which is the main topic here.

KEY WORDS

Moral, city, overcrowding, health, freedom.

En 1972 Konrad Lorenz, quien un año más tarde recibiría el Premio Nóbel de Medicina, publicó un contundente ensayo acerca de ciertos procesos, diferenciados entre sí pero interconectados que, desde su punto de vista, amenazaban la civilización y la especie humana. Llamó su trabajo: "Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada" (1). A pesar de que podrían parecer desuetos, dado el tiempo que ha transcurrido, los planteamientos de Lorenz continúan teniendo vigencia. Es posible que los avances en el campo de la etología humana hayan modificado parcialmente algunos, sin embargo, las situaciones a las que se refirió han cambiado tan poco, a mi juicio, que no solo siguen vigentes sino que algunas, incluso, se han agravado.

Tendría que decirse que estos pecados mortales se convierten en capitales cuando los analizamos dentro del contexto urbano; si, por otro lado, entendemos la salud como un continuo entre la enfermedad más grave y la mayor salud, o si la concebimos unida al concepto de bienestar individual y colectivo (2), o bien como la resultantes de factores genéticos, ambientales, servicios de salud y estilos de vida, tendremos que aceptar que las influencias del ambiente y de nuestra conducta juegan un papel fundamental en ella y puede establecerse una relación entre la dimensión moral del hombre (sus actos libres), la salud y la ciudad como ambiente urbano.

Para desarrollar la idea esbozada se partirá de un concepto de ciudad para continuar con la síntesis del ensayo mencionado, haciendo luego una extrapolación a lo urbano y, finalmente, establecer un vínculo moral.

La ciudad:

Arias y Velásques, citados por Correa (3), conciben la ciudad como "la expresión socio-espacial de la relación entre el ecosistema y la cultura... las ciudades son además la expresión creativa de la manera en que la sociedad transforma el entorno para construir su hábitat". Es pues un espacio determinado en el que confluyen la naturaleza y la organización social. Ángel Maya, citado por la misma autora, va más allá y la considera no un ecosistema, sino un producto de la cultura de la que, además, puede decirse que ofrece, real o engañosamente, posibilidades para alcanzar una mejor calidad de vida, al menos para ciertos sectores de la sociedad. En la sociedad se dan tanto el consumo de energía y la producción de desechos, como relaciones entre los factores bioéticos, abióticos, productivos, sociales, tecnológicos, políticos, simbólicos e, inclusive, emocionales.

Considerado el medio ambiente como lo que nos rodea, incluidos los procesos y actividades que desarrollamos

para vivir, podría decirse que la ciudad es el ambiente urbano y que sus componentes se agrupan en recursos, factores socio - culturales (relaciones entre individuos y grupos y entre estos y los demás componentes) y estructuras institucionales (aquellas que promueven el desarrollo de la sociedad y su armonía intrínseca). En este contexto dice Ángel Maya: "Lo ambiental no es la contraparte de los urbano, es más bien su nueva perspectiva en la posibilidad de una respuesta integral" (4).

Los ocho pecados mortales:

Como se dijo, Konrad Lorenz considera que a la humanidad civilizada la acechan ocho peligros:

- La superpoblación.
- El asolamiento del espacio vital.
- La competencia consigo mismo.
- La muerte en vida del sentimiento.
- El quebrantamiento de la tradición.
- La decadencia genética.
- La formación inductinada.
- Las armas nucleares

En este trabajo se hará referencia a los cinco primeros, más notorios en la ciudad que en el campo; los tres restantes no se tendrán en cuenta por considerar que afectan a los habitantes de uno y otro medio en forma similar. Cabe aclarar además que el enfoque del profesor Lorenz es eminentemente etológico, sus argumentos por lo tanto tienen que ver en gran parte con explicaciones filogenéticas y con los procesos de selección natural y adaptación presentes en las diferentes especies, incluida la humana. Esta mirada pone de presente los impulsos instintivos del hombre y, así mismo, es importante tener en cuenta el planteamiento de muchos etólogos según el cual el hombre tiene un bajo nivel de inhibición genética frente a la vida del congénere, lo cual contribuye a que nos ataquemos hasta destruirnos.

Hechas estas precisiones, veamos someramente los puntos enunciados:

La superpoblación: a la reproducción desmedida de nuestra especie atribuye el autor varias consecuencias problemáticas, entre ellas el impacto negativo sobre cualidades específicamente humanas entre las que destaca "el altruismo generalizado, entrañable y acogedor" (5), cuya pérdida explica por el apremio desmedido que sufre el hombre (particularmente el ciudadano) a incrementar sus contactos sociales, especialmente cuando se ve confinado a espacios reducidos (conjuntos habitacionales similares a hormigueros), lo que trae consigo la necesidad de no involucrarse emocionalmente, y a un desgaste y entorpecimiento en las relaciones entre unos y otros y, como si fuera poco, desencadena comportamientos agresivos directos. De hecho, periódicamente vemos cómo estos se exacerban cuando hay grandes aglomeraciones (partidos de fútbol por ejemplo). Además, cuando los seres humanos nos masificamos, nos hacemos más indiferentes a los delitos o sucesos negativos que ocurren a nuestro lado pero que no van dirigidos contra nosotros.

La devastación del espacio vital: en el medio natural, las especies animal, vegetal y protista, como tales, se adaptan a él y también entre sí sin perjudicarse, aún cuando unos sean depredadores y otros, presa. Esta adaptación les permite adecuarse a las lentas transformaciones en un equilibrio complejo pero vulnerable a los cambios súbitos. El hombre, sin embargo, debe transformarse a un ritmo frenético impuesto por su progresiva tecnología produciendo así profundos impactos, muchas veces catastróficos, en la comunidad de seres vivos en donde y de la que vive. En no pocas ocasiones estos desmoronamientos son debidos a la industria química y farmacéutica, aún a sabiendas de los efectos deletéreos que producen y de las voces que se levantan para denunciarlos.

La debacle a la que se dirige la humanidad tiene como origen su "ruindad estética y ética", atribuible en buena medida al distanciamiento de la naturaleza viva. Se pregunta el autor "¿Dónde encontrará inspiración el hombre de la generación futura para respetar esto o aquello, si todo cuanto ve en torno suyo es obra humana y, por cierto, una obra humana excepcionalmente sórdida y disforme?" (6). A propósito de ese deterioro estético y ético, hace notar la actitud de los habitantes de esas edificaciones congestionadas y enormes donde las viviendas se distribuyen a manera de jaulas en un gallinero, quienes apartan de su mente la presencia de sus compañeros de infortunio y se vuelven impenetrables al prójimo, hasta alcanzar los

niveles de indiferencia y aislamiento mencionados antes, y concluye: "Tanto la belleza de la naturaleza como la del medio ambiente cultural [...] son ostensiblemente necesarias para mantener la salud moral y espiritual de los hombres [...] la ceguera anímica total para todo cuanto sea bello [...] es una enfermedad mental [...] asociada a una vituperable insensibilidad ante todo lo ético" (7).

La competencia consigo mismo: funciona como un proceso cíclico con acoplamientos regenerativo positivo, es decir, aquel en el que el incremento en los resultados de un proceso produce un incremento en los siguientes, y así sucesivamente, lo que significa que cuando una persona compite con otra, se generará un nivel y un deseo de competencia cada vez mayores. En este punto Lorenz destaca varios aspectos, a saber:

La competencia que se da entre los hombres actúa de manera similar a la selección intraespecífica la cual, en casi todos los casos, reduce las perspectivas de supervivencia de las especies, destruyendo los valores creados y haciéndolos olvidar "cuanto es bueno y provechoso para la humanidad en su conjunto".

La valoración del dinero y la atribución de un valor monetario al tiempo, lo cual produce una enorme codicia y un apresuramiento extenuante.

El miedo, como elemento desencadenante de la ambición por el dinero y por el poder (miedo a la pobreza, a la competencia), con su carga de enfermedades.

La pérdida de la reflexión: entre la prisa y el miedo, el hombre ha perdido la capacidad de estar a solas con él mismo, la posibilidad de disfrutar la skhole de los griegos, el estar desocupado, "dedicado a la contemplación creadora, un estado de paz, de meditación de sí mismo, y de la realidad como vía superadora de la condición humana" (8), lo cual debilita la posibilidad de desarrollar la conciencia y el sentido de responsabilidad moral.

El último aspecto derivado de la competencia del hombre con el hombre es el aumento de las "necesidades" humanas como consecuencia de la sociedad de consumo.

La muerte en vida del sentimiento: es sustentada por el autor a partir del mecanismo "agrado - desagrado" de origen filogenético, el cual posee dos propiedades fisiológicas: por una parte la habituación, consistente en la pérdida paulatina de eficacia de un estímulo (especialmente el agradable) cuando se presenta en forma repetida y, por otra parte, la indolencia o enervamiento (debilitamiento) derivado de la evitación continua del estímulo desagradable.

En efecto los seres humanos tratamos de evitar al máximo lo desagradable, lo cual se asocia con una disminución progresiva de la capacidad para gustar lo placentero. En consecuencia, el esfuerzo ha perdido importancia, incluso cuando se sabe de antemano que derivará en una situación placentera (la habituación satura nuestra apetencia por lo gozoso) y, por consiguiente, la alegría es cada más esquiva. Esto, que Lorenz denomina la "muerte emocional en vida", atenta especialmente contra los sufrimientos y alegrías que nos proporcionan las relaciones sociales, máxime si, como se ha venido sosteniendo a partir de las investigaciones etológicas, los lazos de amor y amistad tienen fuertes raíces en fenómenos innatos. Como resultado, se impone una equivocación generalizada según la cual el amor produce siempre y exclusivamente placer; de ahí el interpretar los altibajos propios de las relaciones afectivas como un agotamiento del amor.

El quebrantamiento de la tradición: este fenómeno, de gran importancia en la Europa de los años 60 y 70, es explicado como una falta de entendimiento cultural de una generación de jóvenes con las anteriores a ella, lo que acarrea una imposibilidad de identificación. Como efecto, la generación más vieja es mirada como si fuera un grupo étnico exótico o foráneo y se le convierte en víctima del odio. La causa que sustenta este planteamiento es la deficiencia de la imagen paterna - materna debida al escaso contacto entre padres e hijos con la subsiguiente difuminación de la estructura jerárquica al interior de la familia. En síntesis, y en palabras del autor, "sólo cuando uno quiere con la máxima profundidad anímica a una persona y simultáneamente le profesa hondo respeto, se presta a hacer suya su tradición cultural" (9).

Hasta aquí la síntesis del ensayo mencionado:

No creo equivocarme al decir que estos cinco problemas se dan en mayor proporción en las ciudades. Retomando a Correa (10), entre los problemas de la ciudad, de nuestras ciudades, sobresalen los siguientes:

1. El impacto ambiental producido por la contaminación del aire, el agua y el suelo.
2. El suministro de agua, energía eléctrica, alimentos, transporte y servicios en general, tanto en lo relacionado con los recursos como con la distribución.
3. La dependencia de múltiples ecosistemas.
4. La urbanización desordenada, acelerada, inequitativa, inapropiada, caracterizada por carencia de viviendas, espacios reducidos en las existentes, hacinamiento y una población creciente de desposeídos.
5. La influencia negativa del estrés sobre la calidad de vida de las personas, generado por el ruido, la inseguridad, los problemas de transporte, la violencia.
6. La pobre o ausente solidaridad.
7. El déficit de espacios dedicados a recreación y esparcimiento y, por último,
8. La existencia de dos ciudades: la de los ricos, abastecida en cuanto a bienes y servicios, y la de los pobres, carente de recursos, con un excesivo deterioro ambiental, con enormes riesgos por el terreno en el que se asienta, con una débil relación con el resto de la ciudad por insuficiencia en la infraestructura; una ciudad donde el trabajo es casi inexistente y la inseguridad y la violencia campean sin recato.

A esto habría que agregar la falta de participación ciudadana y la escasa conciencia de la sociedad civil frente al medio ambiente, frente a su ciudad como hábitat de muchos. Si recordamos los pecados antes resumidos, podremos ubicar en esa clasificación los problemas ciudadanos y, de igual manera, resulta evidente que en tal entorno la salud está, por decirlo con delicadeza, bastante maltrecha: no hay bienestar colectivo ni individual para la mayoría de las personas, ni el acceso a los servicios de salud está garantizado, ni las influencias ambientales son positivas, ni nuestras conductas (las de los ciudadanos en su conjunto) apuntan a estilos de vida sanos.

Ante ese panorama desolador y ante la fuerte raíz biológica que anota Lorenz, ¿qué nos queda?

Creo que queda precisamente el espacio de la libertad, es decir, la dimensión moral del hombre, y la oportunidad para la Ética como ciencia que contribuye a esclarecer ese campo. Por supuesto, deberá ser una ética de mínimos, nacida del consenso, donde se promueva:

La libertad, concebida como lo hicieron los griegos, esto es, como participación en la vida de la polis, pero también la libertad como posibilidad de escogencia entre alternativas; en este sentido, debemos 'hacer' ciudades en las que los habitantes encuentren opciones de desarrollo y de vida que les ayuden a hacer realidad sus propias ideas de felicidad dentro de la mayor autonomía.

La tolerancia y el respeto activo: implica, según Cortina (11), no sólo permitir la expresión y realización de los distintos ideales de vida feliz sin entorpecerlos, sino ir más allá ayudando a los otros para que los hagan realidad, así yo no los comparto, siempre y cuando no se constituyan en obstáculo para el desarrollo de la comunidad. De este modo tendría cabida no la cultura, sino las culturas, habida cuenta de nuestra diversidad, donde tanto las formas de construir como las de convivir y habitar la ciudad permitan las distintas expresiones y no le hagan el juego a la homogenización. Así tal vez, como expresa Planeta (12), "aún estamos a tiempo de evitar la pérdida total de las identidades de los grupos sociales que habitan nuestras urbes, y la disolución de la memoria urbana. Las características de una obra arquitectónica tienen primero que prefigurar una ciudad más comunitaria, culturalmente enriquecida".

La solidaridad en todas sus facetas: como actuación con miras al interés de todos, como ayuda al débil y al que se encuentra en desventaja social y como potenciación máxima de las capacidades de cada cual en pro del conjunto.

La responsabilidad por parte del Estado, de los planificadores y de los ciudadanos en la construcción y acatamiento de las normas indispensables para garantizar la convivencia y los derechos de las personas, así como también para asumir las consecuencias de las acciones; el Estado tiene la obligación de velar por el respeto a las leyes y las normas, y los ciudadanos tenemos el derecho y el deber de vigilar a aquel y exigirle el cabal cumplimiento de sus obligaciones dentro del marco de un Estado Social de Derecho.

El cuidado de la salud y de la vida por parte de cada uno de nosotros, que involucre el cuidarnos como individuos y como especie, abriendo los ojos para ver al otro, para relacionarnos y hacernos cómplices con él en pro de la salud, la seguridad y el bienestar. Así mismo, cuidar el entorno y afianzar nuestra identidad a través de su disfrute de modo que, al captar la belleza, mantengamos viva nuestra idiosincracia y nuestras raíces y reduzcamos la ruindad ética mencionada por Konrad Lorenz. Este cuidado exige, por supuesto, acciones tendientes a desarrollar un sistema de salud justo y adecuado para todos, tanto por parte del Estado como de los ciudadanos, y la formación de profesionales competentes desde el punto de vista científico, técnico y humano.

El trabajo cívico compartido, como la hacían nuestros antepasados indígenas. Este esfuerzo común nos permitirá disfrutar con mayor entusiasmo los resultados de las labores conjuntas.

El desacelere del ritmo de vida para destinar el tiempo necesario a la reflexión. La disminución en la velocidad de nuestras vidas no corresponde propiamente a un principio de moralidad pero sí es indispensable para enriquecer esa dimensión.

La apertura a los semejantes y la comunicación intra e intergeneracional, posibles en parte por un ritmo pausado que nos dé tiempo para el encuentro.

Más que un listado de recetas para la sociedad en general, lo que requiere nuestro país de manera urgente es que cada uno de nosotros, en su pequeño mundo, en la medida de sus capacidades, en cualquiera que sea el medio donde se desenvuelva su vida, piense en sí mismo no sólo como individuo que debe salvarse a toda costa sino como sociedad y como especie. La supervivencia del hombre en todas estas dimensiones depende únicamente de él mismo, lo cual quiere decir, de usted, de mí, de nosotros.

NOTAS:

1. LORENZ, Konrad. Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada. Barcelona: Plaza y Janes, 1975.
2. PAREDES H., Natalia. La garantía del derecho a la salud en Colombia, a la luz del derecho internacional de los derechos humanos. Mimeografiado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. p.1.
3. CORREA ROBLEDO, Liliana. Medio ambiente urbano y gestión ambiental: análisis de la política de ambiente del Plan de Desarrollo 1995-1997, Manizales calidad siglo XXI. Manizales: Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, 1995, p. 9. Sin publicar.
4. ÁNGEL MAYA, Augusto y VELÁSQUEZ BARRERO, Luz Stella. Perfil ambiental urbano de Colombia.
5. LORENZ, Honrad. Op cit, p. 21.
6. Ibid. p. 31.
7. Ibid. p. 33.

8. CORREA ROBLEDO, Liliana. Op cit. p.36.
9. LORENZ, Konrad, Op cit, p. 87.
10. CORREA ROBLEDO, Liliana. Op cit.
11. CORTINA, Adela y ARROYO, María del Pilar. Ética y legislación en enfermería.
12. PIANETA, Alberto. La arquitectura como conformadora de ciudad. Revista Escala, No. 146 Bogotá., 1989, p.35.

Close Window